

El Pleno de la Asamblea Regional aprobará el miércoles 28 de septiembre una moción de apoyo a la declaración de Murcia en defensa del corredor ferroviario del Mediterráneo suscrita por los tres Grupos Parlamentarios

Cartagena, 19 de septiembre de 2011

La Junta de Portavoces de la Asamblea Regional de Murcia ha fijado, en la reunión mantenida esta mañana, la actividad parlamentaria de la próxima semana, en la que destaca la sesión plenaria convocada a las 11,00 horas del miércoles, 28 de septiembre, de impulso de la actuación del Consejo de Gobierno, con el debate y votación de cuatro mociones sobre: “Fijación del plazo de pago de las prestaciones económicas para la dependencia”, formulada por Teresa Rosique Rodríguez, secretaria segunda de la Mesa de la Cámara y diputada del Grupo Parlamentario Socialista; “Creación de una comisión especial para el control de las radios y televisiones públicas de la Región”, formulada por Juan Carlos Ruiz López, portavoz del Grupo Parlamentario Popular; “Elaboración del Plan regional de Servicios Sociales de la Región”, formulada por Severa González López y Violante Tomas Olivares, diputadas ambas del Grupo Parlamentario Popular, y “Apoyo a la declaración de Murcia en defensa del corredor ferroviario del Mediterráneo suscrita en Murcia el 29 de junio de 2011”, formulada por los tres Grupos Parlamentarios.

El orden del día de la sesión plenaria convocada a las cinco de la tarde de ese mismo día estará constituido por el debate de totalidad del proyecto de ley por el que se modifica la Ley 8/2006, de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia.

La actividad parlamentaria de la semana se completa con la reunión de la Comisión del Estatuto del Diputado el jueves, 29 de septiembre, a las 11,30 horas, y la reunión de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto, para estudiar las enmiendas al articulado del proyecto de ley por el que se modifica la Ley 8/2006, de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, el viernes, 30 de septiembre, a las 10,30 horas.